V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

37973 *Anuncio de licitación de: Junta de Contratación del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Objeto: Suministro de productos de alimentación y bebidas para la atención de las necesidades protocolarias de la Presidencia del Gobierno. Expediente: PG20260128.*

1. Poder adjudicador:

1.1) Nombre: Junta de Contratación del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.
1.2) Número de identificación fiscal: S2811001C.
1.3) Dirección: Complejo de la Moncloa, Avda. Puerta de Hierro, s/n.
1.4) Localidad: Madrid.
1.5) Provincia: Madrid.
1.6) Código postal: 28071.
1.7) País: España.
1.8) Código NUTS: ES300.
1.9) Teléfono: +034 913353178.
1.11) Correo electrónico: bzcontratacion@mpr.es
1.12) Dirección principal: https://www.mpr.gob.es
1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=PEmzEuPKnAqmq21uxhbaVQ%3D%3D

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=QBaAKehLzkKFQ%2FlhRK79lA%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

3.1) Tipo: Autoridad estatal.
3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 15000000 (Alimentos, bebidas, tabaco y productos afines).

6. Lugar principal de entrega de los suministros: ES300.

7. Descripción de la licitación: Suministro de productos de alimentación y bebidas para la atención de las necesidades protocolarias de la Presidencia del Gobierno.

8. Valor estimado: 219.066,10 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 12 meses.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

cve: BOE-B-2026-37973
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

11.3.1) Capacidad de obrar.
11.3.2) No prohibición para contratar.
11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
11.3.6) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (las empresas licitadoras deberán disponer de un volumen anual de negocios que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año, IVA excluido, o, una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, es decir: 164.299,58 euros). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 164299.58.

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (las empresas licitadoras deberán acreditar una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, en contratos de duración no superior a un año incluidas prórrogas, y al 70% del valor anual medio del contrato, en contratos de duración superior a un año incluidas prórrogas, esto es (IVA excluido): 76.673,14 euros). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 76673.14.

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones de tipo ambiental (toda la documentación entregada será en formato electrónico y si es en papel, que este sea 100% reciclado. Asimismo, todas las comunicaciones que se establezcan entre la empresa adjudicataria y los responsables designados por la Administración o viceversa, se realizarán por medios electrónicos, al igual que la remisión de informes y la tramitación de las facturas).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Compromiso de entrega urgente en menos de 24 horas (Ponderación: 5%).
18.2) Precio (Ponderación: 90%).
18.3) Reducción del plazo de entrega habitual (Ponderación: 5%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 12:00 horas del 14 de diciembre de 2026.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Junta de Contratación del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Complejo de la Moncloa, Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28071 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 15 de diciembre de 2026 a las 10:00

cve: BOE-B-2026-37973
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

(Documentación administrativa) . Virtual. Complejo de la Moncloa, Avda. Puerta de Hierro, s/n - 28071 Madrid, España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 15 de diciembre de 2026 a las 10:00 (Criterios evaluables mediante fórmulas) . Virtual. Complejo de la Moncloa, Avda. Puerta de Hierro, s/n - 28071 Madrid, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
23.3) Se aceptará facturación electrónica.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES.
25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, planta 8.
25.1.3) Localidad: Madrid.
25.1.4) Provincia: Madrid.
25.1.5) Código postal: 28020.
25.1.6) País: España.
25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

25.3) Plazo de presentación de recursos: (según lo indicado en el art. 44 LCSP).

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

25.4.1) Nombre: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES.
25.4.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, planta 8.
25.4.3) Localidad: Madrid.
25.4.5) Código postal: 28020.
25.4.6) País: España.
25.4.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

28. Fecha de envío del anuncio: 13 de noviembre de 2026.

Madrid, 13 de noviembre de 2026.- Subdirector General de Gestión Económica, Roberto Martínez Orio.

ID: A260049346-1

cve: BOE-B-2026-37973
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde